



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA



HOJA 1 DE 2

ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 81 Y 82 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. **MSC-R33-FISE-FISM-IR3/SE/01/OH/OB-08-20**, RELATIVA A "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO Y DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN SAN CIRO DE ACOSTA BARRIO DE SAN JOSÉ EN CALLE ITURBIDE" EN EL MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

EN SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 20 DE **NOVIEMBRE DE 2020**, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CELEBRADO EL DÍA 19 DE **NOVIEMBRE DE 2020**, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA LEVANTADA PARA TAL EFECTO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. **MSC-R33-FISE-FISM-IR3/SE/01/OH/OB-08-20** SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE, PARA EMITIR EL FALLO DERIVADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPOSICIONES EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY Y SU REGLAMENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS ASPECTOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y NORMAS RELATIVAS A LA CELEBRACIÓN DE LA LICITACIÓN No. **MSC-R33-FISE-FISM-IR3/SE/01/OH/OB-08-20**, RESPECTO A LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

ATENDIENDO A LO ANTERIOR LA C. MA. YSABEL GONZALEZ SERNA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HIZO SABER A LOS PRESENTES, QUE UNA VEZ ANALIZADAS Y EVALUADAS CUANTITATIVA Y CUALITATIVA LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y CONSIDERANDO AQUELLAS QUE RESULTARON ELEGIBLES, CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN Y EN APEGO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL ARTICULO 77 QUE SEÑALA QUE EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE GARANTICE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

SIGUIENDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN, RESULTADO DE LO CUAL LA PROPOSICIÓN QUE REUNIÓ LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA **ING. VALENTE MARTINEZ SALAZAR**, CUYA PROPUESTA TOTAL ES POR UN MONTO DE \$ **2,102,745.37** (DOS MILLONES CIENTO DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 37/100 M.N.) Y POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. **MSC-R33-FISE-FISM-IR3/SE/01/OH/OB-08-20**.

SE CITA AL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO PARA EL DIA 23 DE **NOVIEMBRE** DEL PRESENTE A LAS 12:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y OBRAS PUBLICAS UBICADAS EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL MISMO.

Para Checar del Pacho

Ms. Isabel Gonzalez Serna



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.



HOJA 2 DE 2

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ADJUDICACIÓN.

POR EL H. AYUNTAMIENTO:



[Handwritten signature]
C. MA. YSABEL GONZALEZ SERNA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. GUSTAVO MENDEZ ZUÑIGA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ING. JUAN PAULO ROSAS CHAVERO
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL
Y OBRAS PÚBLICAS

POR LOS LICITANTES



MARY LAURA JUAREZ SANCHEZ
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, VERSATILIDAD
DE ARRENDAMIENTOS Y CONTRATOS, S.A. DE C.V.
COVAC



ING. VALENTE MARTINEZ SALAZAR



ING. HECTOR HERNANDEZ ZARAZUA